

PARRAL,

02 May 2012

DECRETO EXENTO N° 2294 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 6) Solicitud del "CENTRO DE MADRES LAS MARGARITAS".
- 7) La cotización del Proveedor, "MARIA C. KOSTNER MANRIQUEZ".
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la compra de 1 HORNO ELECTRICO IRT, por un valor total de \$38.990.- (treinta y ocho mil novecientos noventa pesos), para premio en Rifa a beneficio del Centro de Madres "Las Margaritas".

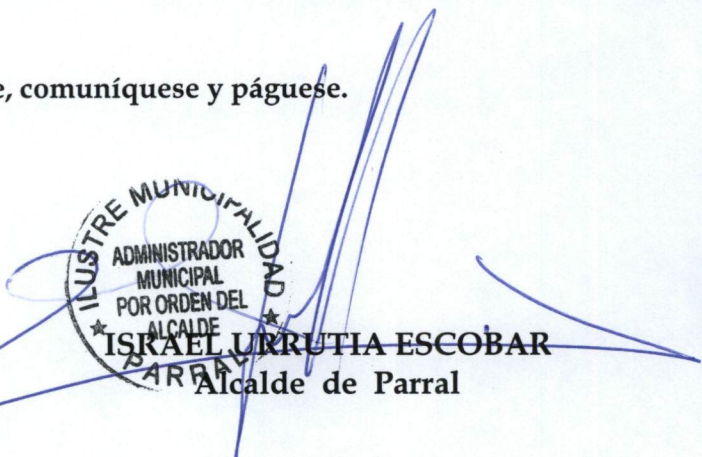
2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008.000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaria Municipal



  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/svm.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.